

El gran desastre

Tiempo hace que la fatalidad preside los destinos de esta querida patria española, grande en sus desdichas, heroica y sublime en el sufrimiento; pero ninguna provincia puede compararse a la de Almería en llorar plagas y contratiempos.

Cuando aún tocamos las consecuencias del azote de la langosta, apesar de la enérgica campaña que se hizo para destruirla, un nuevo enemigo se presenta en estos campos devastándolos y sembrando la ruina en los hogares con inclemencia tanto más sañuda, cuanto que cayó sobre la confiada víctima por sorpresa y hasta con la agravante de la nocturnidad.

Hace cuarenta y ocho horas que los campos de Almería, presentaban un cuadro grandiosamente hermoso, con sus parrales cubiertos de verdes pámpanos y poblados de racimos, en tanta abundancia, que los más peritos calculaban una cosecha de un millón doscientos mil barriles de uva de embarque; hoy... el pánico se ha apoderado de todos los corazones; todos presienten una gran catástrofe con su cohorte de miseria, ruina, lágrimas y hambre.

Durante el día de ayer presentó el mildiu en las parras, con tal pujanza, que ha llevado el terror a los espíritus más viriles.

En Terque, en unas cuantas horas, ha desaparecido más de la mitad del fruto, temiéndose la pérdida total de la cosecha.

En Gador, ha comenzado la invasión en análogos condiciones y anoche producía verdadera pena escuchar los lamentos de aquellos honrados labradores.

Hasta ahora no se tienen datos concretos, pues como dejamos dicho, el desastre ha sido inesperado y la mayoría de los parraleros vivían confiados.

Quiera Dios que el mal no tome mayores proporciones, pues de lo contrario la ruina del país es inevitable.

De no haberse presentado el devastador enemigo, hubieran ingresado en esta provincia dos millones y medio de duros, como producto de las ventas, mientras que de no atacarse el mal, los agricultores habrán perdido, además de la cosecha, unos cuantos millones de pesetas.

Los infortunados parraleros apuran los recursos, sulfatando las parras; pero de cualquier manera, la cosecha disminuirá notablemente, pudiendo calcular en muchos millones los daños producidos por la terrible enfermedad y por las inclemencias del tiempo.

Dios se apiade de esta desgraciada provincia y dé lugar a que no se aumenten las desdichas.

Los insectos, que son muy voraces, comen esta preparación y mueren a millares, siendo de notar que los muertos son devorados por sus congéneres, contribuyendo esta circunstancia a la extinción.

Interesa el representante de la Cámara que, como el arañico no se vende libremente, por quien corresponde se autorice la compra de esta sustancia venenosa a fin de generalizar el medio indicado, como el más eficaz hasta ahora conocido.

El hierro en los naranjos
La práctica ha demostrado a los agricultores, según puede observarse en el reino de Valencia, que el naranjo crece, se desarrolla y fructifica bien en los terrenos ferruginosos. Así es de ver que las plantaciones de este árbol son comunes en la ciudad omarca, en los campos que se distinguen por la abundancia de la arcilla roja, que, por ser tal, lleva en inter-

venido como comerciantes, sino sólo como defensores de la producción.
Falta la calma: ¿pues que decían hace unos días? Que era una casa frutera más, y cuando pudieran serlo no lo ha sido, cuando pudiendo levantar capital bastante para hacer frente a todas las dificultades, no lo ha hecho, cuando se ha quitado todas las atribuciones en este sentido, y se ha limitado a cumplir su programa, de hacer que se ordenen los embarques, ahora se acude a ese otro poco meditado argumento y se acude a la desconfianza y al obstruccionismo.

Labor más desluchada, ni se ha hecho ni ha podido hacerse nunca; que esta Sociedad estaba dirigida por un abogado y que de él no surgían más que peticiones, y el Sindicato contesta a esa farsa y poco meditado argumento diciendo, que todas las cuestiones entre la Sociedad y los asociados, se resolverán siempre por amigables componedores.

No, trabajáis en valde; se fué la prima, se fué el negocio; esas pobres gentes que vivían a oscuras, saben ya lo que pasa en el puerto, y el Sindicato ha de procurar que lo sepan todo, y el más humilde parralero de la sierra ha de saber dentro de poco, del principio al fin, todo lo que en este punto le interesa.

No trabajáis en balde; para resolver el problema no se necesitan más que un sueldo de periódico; no necesitáis ni esto, necesitáis solo que se os mire a la cara, y la turbación es ha de quitar todo deseo de emprender esas malaventuradas campañas, en las que por una miserable retribución perturbáis todo un negocio y podéis llevar la ruina a una provincia.

¿Que no son comerciantes, que no conocen este negocio, personas que en su mayor parte en este negocio nacieron, que en él han vivido siempre, y que conocen mil veces más que esos desgraciados que blasonan de peritos?

¿Quién ha dicho que los que están al frente del Sindicato sean gentes inexpertas a quien hay que llevar de la mano, cuando dieron en todos los órdenes de la vida, prueba acabada de señaladas aptitudes, competencia y comedido bastante para merecer de sus conciudadanos el concepto más ventajoso?

¿Qué género de ciencia ó arte es esa, para la que se necesita destorcerlo todo y que consiste, en asegurar que los días de vendaje, es preciso dejar la formalidad colgada de una percha, antes de entrar en el Puerto.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

Esos que se oponen al Sindicato, que leen las Bases, que leen el Reglamento y verán que no se les priva de ninguno de sus derechos que se les dan mayores facultades y mayores derechos y beneficios que no tuvieron antes; lo que tiene es que al regularizar los envíos, se suprimen las primas; sean francos: esos que piensan en las primas, y no inventan cosas pequeñas; que el secreto está conocido y para ellos no hay abogados, ni médicos, ni comerciantes, lo que hay son combinaciones que hacen que a un asunto que estaba en las tinieblas y que se traducía en pecaminosos beneficios, entre la luz y pueda ver claro todo el mundo.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

Esos que se oponen al Sindicato, que leen las Bases, que leen el Reglamento y verán que no se les priva de ninguno de sus derechos que se les dan mayores facultades y mayores derechos y beneficios que no tuvieron antes; lo que tiene es que al regularizar los envíos, se suprimen las primas; sean francos: esos que piensan en las primas, y no inventan cosas pequeñas; que el secreto está conocido y para ellos no hay abogados, ni médicos, ni comerciantes, lo que hay son combinaciones que hacen que a un asunto que estaba en las tinieblas y que se traducía en pecaminosos beneficios, entre la luz y pueda ver claro todo el mundo.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

Esos que se oponen al Sindicato, que leen las Bases, que leen el Reglamento y verán que no se les priva de ninguno de sus derechos que se les dan mayores facultades y mayores derechos y beneficios que no tuvieron antes; lo que tiene es que al regularizar los envíos, se suprimen las primas; sean francos: esos que piensan en las primas, y no inventan cosas pequeñas; que el secreto está conocido y para ellos no hay abogados, ni médicos, ni comerciantes, lo que hay son combinaciones que hacen que a un asunto que estaba en las tinieblas y que se traducía en pecaminosos beneficios, entre la luz y pueda ver claro todo el mundo.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

Esos que se oponen al Sindicato, que leen las Bases, que leen el Reglamento y verán que no se les priva de ninguno de sus derechos que se les dan mayores facultades y mayores derechos y beneficios que no tuvieron antes; lo que tiene es que al regularizar los envíos, se suprimen las primas; sean francos: esos que piensan en las primas, y no inventan cosas pequeñas; que el secreto está conocido y para ellos no hay abogados, ni médicos, ni comerciantes, lo que hay son combinaciones que hacen que a un asunto que estaba en las tinieblas y que se traducía en pecaminosos beneficios, entre la luz y pueda ver claro todo el mundo.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

Esos que se oponen al Sindicato, que leen las Bases, que leen el Reglamento y verán que no se les priva de ninguno de sus derechos que se les dan mayores facultades y mayores derechos y beneficios que no tuvieron antes; lo que tiene es que al regularizar los envíos, se suprimen las primas; sean francos: esos que piensan en las primas, y no inventan cosas pequeñas; que el secreto está conocido y para ellos no hay abogados, ni médicos, ni comerciantes, lo que hay son combinaciones que hacen que a un asunto que estaba en las tinieblas y que se traducía en pecaminosos beneficios, entre la luz y pueda ver claro todo el mundo.

Si ser comerciantes es eso, los que componen la Junta directiva del Sindicato, no lo son ni lo serán nunca.

posición grandes cantidades de óxido férrico. Esto de nuestra, de zoudo con la observación, que no debe dejar de ensayarse el tratamiento ferruginoso para detener la marcha de ciertas enfermedades del naranjo, sobre todo aquellas que tienden a acabar con la vida del vegetal. A este objeto podría ensayarse el regar dos ó tres veces a la semana durante una temporada con agua llevando en disolución unos 10 ó 12 gramos de sulfato ferrico ó caparrosa verde, siempre que el árbol presentase manifiesta tendencia a perecer. Es indispensable que el sulfato sea puro en todo lo posible; por cuanto la capa roja del comercio está a veces impurificada por el ácido sulfúrico en estado libre.

Noticia desmentida

Nuestra primera autoridad civil, en vista de los telegramas dirigidos al diario local de la mañana, acerca de que se habían dado las órdenes oportunas para que toda la servidumbre de Palacio existiera, con sus familias respectivas, al *Te Deum* que por espacio de cinco días se celebrará en la Capilla Real, nos ha manifestado que según telegramas del Ministerio de la Gobernación que obran en su poder, no es cierto que S. M. la Reina Regente, haya mandado celebrar un jubileo de cinco días como desagravio de lo ocurrido en las anteriores algaradas antioleícolas, añadiendo que pocas veces se han lanzado invenciones más absurdas, ni especies que más lastimen la fealdad constitucional de S. M.

El activo corresponsal de EL REGIONAL en la corte, Sr. Almodovar, también nos telegrafía con respecto al mismo asunto, en términos semejantes a los del de nuestro estimado colega *La Crónica Meridional*, por lo que absteniéndose de dar nuestro juicio acerca de la veracidad de la noticia, nos concretamos a reproducir en lugar oportuno el telegrama de referencia y a hacer públicas las declaraciones de nuestro digno Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado.

Comunicado

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor mío: Ruego a V. se entere de la carta que con esta fecha dirijo al señor director de *La Crónica Meridional*, cuya copia adjunto, insertándola si a bien lo tiene en las columnas de EL REGIONAL entendiendo que su contenido es de gran interés para Almería, a la vez que rinde tributo a la verdad lastimada a veces por desconocimiento de lo que se trata.

Gracias en nombre de la sociedad que represento y en el mío propio, y cuento de hoy más con la consideración de s. s. q. l. b. l. m.—El vicepresidente 1.º de la Cámara, Ramón Fernandez Viruega.

Dice así la carta:

Almería 23 de Junio de 1901.

Sr. Director de *La Crónica Meridional*.

Muy señor mío: En una larga gaceta que vio la luz en el ilustrado periódico que V. dirige, hace unos días, se ocupó esa redacción de la Junta que, para organizar en forma el Consejo Regional de Federación Agraria de Andalucía, Extremadura é Islas Canarias, ha tenido lugar en Sevilla el día 15 del corriente.

Como en mencionado trabajo, su autor se lamenta del abandono en que en Almería se tienen asuntos de tan capital interés como el que ha ocupado la atención de los señores congregados en aquella ciudad, con objeto de que la opinión sepa a que atenerse y a reserva de publicar los resultados obtenidos cuando oficialmente se tenga de ellos conocimiento, me oree en el deber de manifestarle, que la Cámara Agrícola de Almería, ha estado dignamente representada en la repetida Asamblea, en la persona del Sr. Conde de Torres-Cabrera, a quien esta sociedad que socienta mente presido, confirió poderes en tiempo oportuno.

La misión de dicho representante ha sido cumplida con tal acierto, que Almería entera le debe gratitud; pues gracias a sus gestiones hemos brillado tanto como los que mas en aquel concurso, y esta Cámara tiene en mi humilde persona un *Consejero permanente* en el Regional de la Federación antes dicho.

Suplicando a V. pues la rectificación del suelo en la forma que estimamos más conveniente, por lo que le anticipo las gracias, me ofrezco su afectísimo s. s. q. s. m. b.—El vicepresidente 1.º de la Cámara Agrícola de Almería, Ramón Fernandez Viruega.

Cuatro niños quemados

Ayer tarde en la Rambla de Be'í, cuatro niños que se hallaban jugando, notaron que de un carro que transitaba por aquel sitio, se derramaba pólvora para barro que contenía un cajón.

Los muchachos, queriendo aprovechar la pólvora que se encontraba en el camión, la recogieron haciéndola un montón.

Estando en esta operación, llegó un muchacho y sin que los otros se apercebaran se aplicó un fósforo a la pólvora, ocasionando a los cuatro niños quemaduras.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, varios vecinos de la Puerta de Be'í, se dirigieron al lugar del suceso, llevando a los niños quemados al Hospital, donde el médico de guardia los apreció: a José Lorente Rivas, una quemadura en el pie izquierdo; a Ambrosio Lorente Rivas, otra en la cara; a Juan Cruz Guerrero, otras en la cara, oreja y mano izquierda y brazo derecho, y a Juan Rega, Moreno, varias en las piernas y antebrazo derecho.

Una fiesta

Los amigos que en esta capital tiene el General Galviz, de la brigada de Granada, aprovechando su estancia en Almería, han querido demostrarle el afecto que le profesan, obsequiándole con una gira, la que tuvo lugar ayer tarde en la hermosa finca que en las inmediaciones de los Molinos de Viento posee D. Salvador Romero.

A esta fiesta asistieron el Sr. Luque, el cual ha venido acompañando al General, D. Rogelio Baeza y su distinguida esposa y los Sres. Moleiro, Soría, Corominas y Clemente Baeza.

Con esquisito gusto hicieron los honores de la casa la señora y hermana del Sr. Romero.

En tan agradable fiesta reinó la mayor alegría, y una vez terminada la comida, los asistentes a ella visitaron detenidamente la finca, haciendo grandes elogios de ella.

Desde allí se trasladaron los comensales en carruaje a la finca denominada «Huerto de Baeza», solidante con la del Sr. Eras, donde por disposición de los Sres. de Baeza el Hotel Tortosa sirvió un espléndido lunch.

Los señores indicados también reconocieron la finca del Sr. Baeza, regresando seguidamente a la capital.

Jueces municipales

Districto de Vera

Vera, D. José Ruiz Ramirez; Antas, D. Ignacio Martinez Canc; Bédar, D. José Manuel Carrillo Castaño; Carboneras, D. Rufo Soto Fuentes; Garrucha, D. Juan Francisco Berrueto Torres; Lubriá, D. José Campos Cortés; M. Jazay, D. Basilio Flores; Turre, D. Félix Gonzalez Ruiz.

Aires del campo

EL CONJURO

Verán Vdes. a donde llega la superstición.

La gente de campo es muy crédula, muy dada a los agüeros, a los ensalmos; oyes en los encantamientos; teme las apariciones; huye de los parrales solitarios; por que allí sus ojos ven, en las figuras de las sombras, siluetas misteriosas, acometidas mágicas. A la puesta del sol, cuando los cuervos van en bandadas a buscar el lecho en las ramas del acebuche ó del algarrobo y el engaña pastos pasa alteando sobre las atochadas; en esa hora del crepúsculo, solemne, misteriosa, poética, que adormece el alma con una dulce somnolencia, y a los nervios los sosiega el sopor, y a la imaginación la entretiene con el suave vagar de representaciones caleidoscópicas, en esa hora en que empiezan a preparar los músicos de la noche los instrumentos para su grandiosa sinfonía, a despejar el cuerpo, con galvánicas contorsiones y a deslizar sus élitros, para acordarlos; en esa hora de la vagancia del espíritu; en esa hora en los últimos rayos de la luz miriadas de genios juguetones, el ánimo del campesino es medroso; cuando en el picacho abrupto lanza el estridor de su canto quejumbroso el buho, tiembla, y si al primer canto del gallo ahulla la zorra, se le escabulmen el cuerpo. El tiene una explicación para cuando canta el cuco en la hinojera; cuando el lagarto forma eses con el rabo y la culebra bu-

ta en la puerta de la cocinera. Su mejor adivino es el cordero; veza por carne corada; cree áciegas en el mal de ojo; busca a la gitana para que le eche la buena ventura; acude a la tía Gimas para que le saque de dudas con la baraja, y es en fin tal su credulidad y superstición que toda su vida se desarrolla en ésta supina candidez y llega a la muerte aferrado a ellas.

Cómo explica la existencia de las brujas y la formación de sus acañales es curiosísimo, y en su punto le dedicaremos párrafo aparte.

Lo ocurrido fué en el cortijo Almaraz.

—Aparcero, allí no se puede vivir!—decía el labrador con una cara amarilla de penitente. El zurrijo se experimenta en too el cortijo es el de los propios diablos.

—Cuente, hombre, le dijo el amo, con el aplomo del que ya conoce estas cosas.

Cuando se disponía el labrador a referir los motivos de su miedo, los chiquillos, medio encucados, ensañando por entre unos faldones stúcos, las barriguitas infladas, permanecían de pie, boquiabiertos y extrañados; la mujer con la mano en la mejilla, silenciosa y azorada; el pastor con su pleita y la vieja golpeando el tronco con un hierro, para entretener al mamón chiquillo. En todos los cortijos hay una vieja.

(Continuara)

De los pueblos y para los pueblos

DESDE CARRONERAS

FIESTA DE SAN ANTONIO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Agradeceré a V. la inserción de las siguientes líneas. Nuestro bendito Patrón San Antonio ha sido festejado por este pueblo con su tradicional derroche de alegría, religiosidad lujo y entusiasmo.

Por no hacer amplia la reseña de la fiesta, sólo apuntaré lo más saliente de cuanto ha tenido lugar en la misma. La anual fiesta de moros y cristianos se ha celebrado el presente, habiéndose utilizado primorosos y ricos trajes, a que han dado realce la gallardía y marcialidad de los dos bandos militares, dirigidos como generales por los señores hermanos Fuentes Caparrós, por D. Juan Lopez que actuó de Edecan y por los Generales moros, D. Miguel y don Manuel Martínez Cayuela.

Los señores mayoresdomos ó mayordomos jóvenes y distinguidos médicos de esta población D. Rafael Nieto Améigo y D. Jacinto Bañón y los propietarios D. Ginés y D. Antonio Nuñez, han trabajado sin descanso a fin de organizar una fiesta esplendorosa y un programa ameno y escogido.

Para la fiesta de pólvora que mejor resultara, se ofreció oportunamente un premio especial. Le ha tocado en suerte a los pirotécnicos de Peñalba, que han quedado a una altura sorprendente, aceditándose una vez más de excelentes maestros en fuegos de artificio.

La función religiosa ha sido sorprendente, celebrándose con mucha pompa todos los actos. Ofició la misa del patrón D. Adrian Martinez, nuevo presbítero, hermano de nuestro señor cura. El panefítico estuvo a cargo del señor cura de Hernan Perez D. José Rodríguez, que desarrolló de un modo admirable el siguiente tema: *La mayor gloria que podemos dar al santo que nuestros padres eligieron por patrono es imitarle en sus virtudes.* Tavo admirables períodos; entre otros el en que rebatió con poderosa fuerza lógica y culta palabra a que la Iglesia no es enemiga del progreso; que la verdadera libertad es la que predica nuestra Religión. Hizo un admirable recorrido por la historia entresacando pruebas tan convincentes, que llevó la persuasión a todos los ánimos.

Dieron realce a la fiesta con su presencia, las bellas Sras Antonia Soto Rodriguez, Angeles y Maria Nieto Améigo. También nos honraron con la suya, nuestro distinguido paisano el acaudalado banquero don Simón Fuentes y su hermosa señora doña Concha Berrueto, el rico propietario y subalterno de Nijar D. Simón Cayuela y su señora, D.ª Antonia Fuentes.

Ha habido canchales, regatas, iluminaciones en el mar, desbordante alegría, derroche de humor, música, entusiasmo y sana y bulliciosa satisfacción.

Extrañadísimo es el entusiasmo de este pueblo por su bendito Patrón, y este año ha demostrado que la fe no decae y sus sentimientos de religión van en aumento.

Mi enhorabuena a todos mis paisanos, muy afmo.

Juan Fuentes Cano.